



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 251

CONGRESO DE B.C. ANALIZA RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN COMPARECENCIA

- **Diputada Montserrat Murillo encabeza la revisión de la glosa en sesión de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología**

Mexicali, B.C., martes 19 de noviembre de 2024.- El Congreso del Estado a través de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, presidida por la diputada Dúnya Montserrat Murillo López, realizó el análisis del informe presentado por la Secretaría de Educación, encabezada por Luis Alberto Gallego Cortez. Durante esta sesión, las y los legisladores cuestionaron al secretario sobre las acciones emprendidas durante el último año.

En primer lugar, se abordó el compromiso con las escuelas de tiempo completo. Gallego Cortez explicó que gracias a la Gobernadora del Estado se logró un incremento a 305 instituciones bajo el programa PECO, con 47 millones de pesos invertidos, y se buscarán recursos adicionales para su expansión gradual.

Al ser interrogado sobre la infraestructura para fortalecer la inclusión, el compareciente y sus colaboradores destacaron una inversión superior a 100 millones de pesos destinada a zonas de atención prioritarias, con el objetivo de garantizar un entorno educativo seguro e inclusivo para todos los estudiantes.

Respecto a los criterios de distribución de apoyos de entrega de uniformes escolares en primaria, se indicó los apoyos se destinaron a las zonas más vulnerables, con una inversión de 140 millones de pesos, entre útiles escolares, mochilas, tenis, uniformes y otros beneficios.

En relación al pago de maestros interinos y jubilados, así como la reforma al ISSSTECALI, el secretario mencionó que el 15 de noviembre se realizó el pago a los maestros interinos, con un total cercano a 95 millones de pesos, destacó que, en la presente administración se han liquidado cerca de 500 millones de pesos a más de 4,200 maestros y personal de apoyo. Con respecto a la reforma al ISSSTECALI, mencionó que aún no han recibido una propuesta formal y coincidió en la necesidad de revisar adeudos de algunas dependencias.

Otra de las inquietudes tuvo que ver con la problemática que ocasiona el uso de sustancias nocivas en las escuelas, en ese tenor el secretario dijo que están aplicando la campaña nacional: "Si te drogas te dañas", además de trabajar con programas estatales de estrategia integral de prevención para fomentar ambientes escolares libres de violencia, riesgos y adicciones.

Además, se discutió la posibilidad de abrir una nueva preparatoria en Tijuana, debido a la creciente demanda. También se planteó la necesidad de una política de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual, y el secretario aseguró que se mantienen capacitaciones continuas en prevención para estudiantes y docentes.

También se trató el tema del cobro de boletos de sorteos de la UABC como parte de las cuotas de inscripción, a lo que Luis Gallego expresó que transmitirá



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

esta preocupación a las autoridades universitarias y dará seguimiento a la cuestión. También se le preguntó sobre la obligatoriedad del uniforme escolar, y aclaró que, aunque los reglamentos escolares puedan exigirlo, la ley establece que no portar uniforme no debe ser motivo para negar el acceso a ningún estudiante.

Por su parte, la diputada Montserrat Murillo reconoció los avances de la Secretaría en la zona sur del Estado, pero solicitó acciones para mejorar la cobertura y accesibilidad al servicio de internet. También indagó sobre las medidas para evitar la apertura de escuelas sin Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

El secretario informó que están trabajando en un proyecto conjunto con la CFE y la Secretaría de Comunicaciones para mejorar el servicio de internet. Respecto a las escuelas sin reconocimiento oficial, se indicó que se han otorgado 60 nuevos RVOE de 78 solicitantes, puesto que los restantes no cumplieron con la normativa.

Participaron en este ejercicio legislativo con cuestionamientos y opiniones, además de la diputada presidenta, las y los integrantes de la comisión, Ramón Vázquez, Alejandra Ang, Mayola Gaona, Michel Sánchez y Evelyn Sánchez, y de formar adicional las diputadas Araceli Geraldo, Michelle Tejeda, Alejandrina Corral, Tere Ruiz y los diputados Jaime Cantón y Juan Manuel Molina.